Oberá, Misiones, 16 de Mayo de 2022.

AUTOS Y VISTOS:

Los caratulados: ***"EXPTE. FPO Nº: 2770/2022 AFIP c/ OTAZO SUSANA ANGELICA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.*** y

CONSIDERANDO:

1) La Administración Federal de Ingresos Públicos promueve demanda de ejecución fiscal contra **"OTAZO SUSANA ANGELICA"** por la suma de **$ 166.220,15 (PESOS CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE CON QUINCE CENTAVOS)**, que se le reclama en concepto de capital, con más 15% fijados para responder a intereses y costas, correspondientes a los conceptos que surgen de la/s Boleta/s de Deuda/s glosada/s en autos.

La parte ejecutada, debidamente intimada de pago, tal como surge del mandamiento obrante en autos, no opuso excepciones dentro del plazo legal (art. 92 de la Ley 11.683 t.o. en 1.998 y sus modificaciones, 27.430), por lo que corresponde declarar expedita la ejecución.

2) Asimismo, peticiona se haga efectivo el apercibimiento previsto en los arts. 41 y 542 del C.P.C. y C.N., debiendo notificarse a la demandada las siguientes resoluciones en la forma que dispone el art. 133 del Código citado.

Por ello y citas legales invocadas,

RESUELVO:

I) Declarar expedita la ejecución de la deuda contra **"OTAZO SUSANA ANGELICA"**, cuyo demás datos personales obran en autos, respecto de la/s Boleta/s Ejecutada/s, quedando la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS habilitada para llevar adelante esta ejecución hasta obtener el íntegro pago del capital de **$ 166.220,15 (PESOS CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE CON**

#36468736#327777065#20220516110508383

QUINCE CENTAVOS), con más sus intereses legales aplicables (arts. 37 y 52 Ley 11.683).

II) Imponer las costas a la parte ejecutada.

III) Hacer efectivo el apercibimiento decretado en el punto 2) de los considerandos, debiendo notificarse las sucesivas resoluciones automáticamente.

IV) PROTOCOLÍCESE Y NOTIFÍQUESE. MR

ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA
JUEZ FEDERAL

Ante mi
LAURA MARCELA GONZALEZ
SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by Laura Marcela Gonzalez
Date: 2022.05.16 12:23:11 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO MARCOS GALLANDAT LUZURIAGA
Date: 2022.05.16 14:07:16 ART

#36468736#327777065#20220516110508383